

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

05050

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/  
SECCION PRIMERA  
LA CISTERNA,

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

12 OCT. 2012

VISTOS:

- 1.- El Acuerdo N° 171 de fecha 09.10.2012 del Concejo Municipal;
- 2.- Lo resuelto por el alcalde (s) sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

1.- **FIJASE** la 3ª sesión ordinaria del Concejo Municipal del mes de octubre de 2012 para el jueves 11 de octubre de 2012, a las 13:30 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL LEON TURRIETA  
ALCALDE (S)

MLI/POF/tcb.